

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000050

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300680

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01040202 - Subgerencia De Recursos Humanos								
18/06/2024	0000000398	746487290001	SILLON FIJO DE MADERA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
01040703 - Subgerencia De Limpieza Publica Y Areas Verdes								
12/06/2024	0000000394	050100070001	CÉSPED AMERICANO	M2	0.00	0.00	61,000.00	0.00
01040903 - Subgerencia De Gestión Del Riesgo De Desastre								
18/06/2024	0000000396	071100436214	SERVICIO DE ELABORACION DEL PLAN DE DE OPERACIÓN DE EMERGENCIAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00
18/06/2024	0000000397	071100382563	SERVICIO DE ELABORACION DE PROPUESTA DEL PLAN DE RESPUESTA Y REHABILITACION FRENTE	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL


MG WILDER GABRIEL PÉREZ CRIBILLERO
JEFE DE OFICINA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Lic. STEFFANY PAMELA URIARTE MOLLESPASA
JEFE DE OFICINA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad